



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT



3441

AUTORIZA PAGOS DE AUSPICIO A LAS
INSTITUCIONES Y PARA LOS FINES QUE SE
INDICAN

RES. EX. Nº 1187

SANTIAGO, 19 ABR 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 491/71, en el Decreto Ley Nº 668/74 y en el Decreto Supremo Nº 222/10, todos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público Nº 20.641, para el año 2013; Resolución Nº 1600/08, de la Contraloría General de la República; y,

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el artículo 6 letra a) del Decreto Supremo Nº 491/71, que permite a esta Comisión conceder becas, subsidios, préstamos y todo tipo de ayudas a estudiantes, investigadores, entidades o instituciones.
2. La carta enviada al Presidente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, por don **Marco Corgini Videla**, director Departamento de Matemáticas de la Universidad de La Serena, de fecha 08 de marzo de 2013, por la cual solicita auspicio para el "XXII Congreso de Matemáticas Capricornio COMCA-2013", a efectuarse entre el 31 de julio y el 03 de agosto del 2013 en la Universidad de La Serena, respondida por CONICYT mediante carta de fecha 03 de abril de 2013 donde se resuelve otorgar la suma de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos) para financiar pasajes y estadías de los participantes del congreso (Anexo Nº 1).
3. La carta enviada al Presidente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, por don **Yuly Fuentes-Medel**, Presidente Encuentros Boston 2013, de fecha 21 de marzo 2013, solicitando auspicio para los "Encuentros Boston 2013", a realizarse entre el 27 y 29 de junio 2013, en el MIT Media Lab in Cambridge MA., resolviendo CONICYT, por medio de carta de fecha 03 de abril de 2013, otorgar la suma de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos), para financiar dos pasajes aéreos para los investigadores chilenos Alfredo Zolezzi y Verónica Cabezas (Anexo Nº 2).
4. La carta enviada al Presidente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, por doña **Lorena Antezana Barrios**, Académica Responsable Bial del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, de fecha 03 de diciembre de 2012, en virtud de la cual se solicita a CONICYT auspicio para la "IX Bial Iberoamericana de Comunicación", a realizarse en entre el 21 y el 23 de agosto de 2013 en Santiago de Chile, contestada mediante carta de fecha 03 de abril de 2013 informando que CONICYT entregará la suma de \$1.000.000.- (un millón de pesos) para financiar la impresión de afiches, carpetas y diplomas de la actividad (Anexo Nº 3).

5. La carta enviada al Presidente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, por don **Marcelo Aliaga Quezada**, Coordinador General de Space Apps Chile, solicitando auspicio para el "International Space Apps Challenge 2013" a efectuarse entre el 20 y 21 de abril de 2013 en el Campus San Joaquín de la Universidad Técnico Federico Santa María, resolviéndose por medio de carta de fecha 03 de abril de 2013 entregar la suma de \$1.000.000.- (un millón de pesos) para financiar gastos relacionados con la confección de gráfica para la promoción del evento (Anexo N° 4).
6. Copia del Acta de Reunión de Evaluación Solicitudes de Auspicios: Ítem Otras Transferencias, de fecha 26 de marzo de 2013, de CONICYT (Anexo N° 5).
7. El Memorándum N° 204, de fecha 26 de marzo de 2013, del Departamento de Administración y Finanzas de CONICYT, enviado al Departamento de Relaciones Internacionales, mediante el cual se informa la disponibilidad presupuestaria del Departamento para los subsidios señalados precedentemente (Anexo N° 6).
8. El Memorándum N° 1854/2013, de fecha 08 de abril de 2013, del Departamento de Relaciones Internacionales, enviado por sistema TED, por el cual se solicita resolución de pago para los subsidios que se indican (Anexo N° 7).
9. La aprobación que presta esta Presidencia a lo solicitado, de conformidad a las facultades contempladas en el Decreto Supremo 491/1971, Decreto Ley 668/1974 y Decreto Supremo N° 222/2010, todos del Ministerio de Educación;

R E S U E L V O:

1. AUTORIZÁSE el pago de auspicio a las siguientes personas y/o Instituciones, para el desarrollo de las actividades y de acuerdo al monto que se detallan a continuación:

BENEFICIARIOS	RUT	MONTO \$	EVENTO	ITEMS A FINANCIAR POR CONICYT
Universidad de La Serena	70.783.100-6.	1.500.000	XXII Congreso de Matemáticas Capricornio COMCA-2013 (La Serena, 31 de Julio al 03 de Agosto del 2013).	Pasaje y estadía de los participantes al congreso.
Fundación Ciencias de la Vida	73.124.100-7.	1.500.000	Encuentros Boston 2013 (Boston, EEUU, 27 al 29 de Junio del 2013).	Pasaje aéreo del Sr. Alfredo Zolezzi y de la Sra. Verónica Cabezas quienes asistirán al evento.
Universidad de Chile	60.910.000-1.	1.000.000	IX Biental Iberoamericana de Comunicación (Santiago, 21 al 23 de Agosto del 2013).	Impresión de afiches, carpetas y diplomas.
Centro de Tecnologías Libres	65.022.958-4.	1.000.000	International Space Apps Challenge 2013 (Santiago, 20 y 21 de Abril del 2013).	Gastos relacionados con la confección gráfica para la promoción del evento.

2. Dichos recursos deberán ser rendidos con toda la documentación de respaldo una vez finalizada la actividad, de acuerdo al instructivo entregado por CONICYT.
3. DÉJASE establecido que el logo CONICYT deberá ser incorporado en toda la documentación y piezas de difusión de las distintas actividades para las cuales se entregan los subsidios detallados en el Resuelto N° 1 de la presente Resolución, siempre que proceda.

4. El Departamento de Administración y Finanzas imputará el gasto que irroga la presente resolución al Subtítulo 24, Item 01, Asignación 006 "Otras Transferencias" del presupuesto vigente del Servicio.
5. DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución, al Departamento de Relaciones Internacionales, al Departamento de Comunicaciones, al Departamento de Administración y Finanzas, Oficina de Partes y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA	27/04/2013
ITEM	24.01.006
C/COSTO	OTRAS TRANSFERENCIAS

[Handwritten signature]
V.B.

[Handwritten signature]
JOSÉ MIGUEL AGUILERA RADIC
PRESIDENTE DE CONICYT



ANEXOS:

- Anexo N° 1: Carta de don Marco Corgini, XXII Congreso de Matemáticas Capricornio COMCA 2013.
- Anexo N° 2: Carta de Yuly Fuentes-Medel, Encuentros Boston 2013.
- Anexo N° 3: Carta de Lorena Antezana Barrios, IX Bienal Iberoamericana de Comunicación.
- Anexo N° 4: Carta de Marcelo Aliaga, International Space Apps Challenge 2013.
- Anexo N° 5: Acta Reunión Evaluación Solicitudes de Auspicios CONICYT.
- Anexo N° 6: Memorándum N° 204/2013, DAF
- Anexo N° 7: Memorándum TED N° 1854/2013, DRI

TRAMITACIÓN:

1. Departamento de Administración y Finanzas.
2. Presidencia
3. Oficina de Partes

N° Expediente 2231/2013 / 10.04.2013

